



DECRETO N° 1211./2017

CHIGUAYANTE, 29 JUN 2017

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud del **Colegio Golden School**, según Providencia N° 3233 de fecha 21 de junio de 2017, en la cual se solicita el cierre de la calle Cochrane, para realizar "Ejercicio Bomberil", en el contexto del día de Bombero y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese al Golden School, el corte de tránsito - con acceso a residentes- de la calle Cochrane, entre calle La Marina de Chile y la avenida Manuel Rodríguez, el día Martes 29 de junio 2017, entre las 11:45 y las 12:30 horas.

2) El Colegio Golden School, deberá administrar todas las medidas de seguridad que correspondan, con la finalidad de evitar accidentes de los participantes y espectadores.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/ JAE/jae
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Secretaría Municipal.
- Departamento de Inspección Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO. 29 JUN 2017 HORA. 11:05
PROCEDENCIA. Alcaldía
FIRMA. V. Suf